LITORALPRESS

Fecha: 09-02-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Portada
Título: PORTADA EL MERCURIO (B) CHILE

Pág. : 1
Cm2: 1.566,0

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

EL MERCURIO

ECONOMÍA Y NEGOCIOS | B

www.economiaynegocios.cl | @eyn_elmercurio SANTIAGO DE CHILE, LUNES 9 DE FEBRERO DE 2026 economiaynegocios@mercurio.cl

BOLSAS DE VALORES

Índice	Valor	Var. (%)
SP IPSA	11.209,54	-0,37
SPCLXIGPA	56.347,51	-0,30
Dow Jones	50.115,67	2,47
Nasdaq	23.031,21	2,18
Bovespa	182.949,78	0,45

UF

Día	Valor ($)
Domingo 8	39.685,56
Lunes 9	**39.682,99**
Martes 10	39.688,10
Miércoles 11	39.693,21
Jueves 12	39.698,32

MONEDAS

	Valor	Var. (%)
Dólar observado	859,66	-0,69
Dólar interbancario	857,80	-0,84
Euro	1.015,79	-0,56
Peso argentino por US$	1.431,93	11,26
Bitcoin (US$)	70.699,38	11,26

MATERIAS PRIMAS

	Valor	Var. (%)
Cobre (US$/Libra)	5,82	0,14
Petróleo Brent (US$/Barril)	68,14	0,87
Oro (US$/Onza)	4.955,26	3,69
Celulosa NBSK (US$/Ton.)	1.549,46	2,28
Hierro 62% (US$/Ton.)	98,00	-1,51

La bioquímica que se encarga de la gestión de la ropa en los incendios

CREÓ FUNDACIÓN | B 4

INSUMOS Y EQUIPOS ELÉCTRICOS

Robos en el agro elevan impacto económico a US$ 530 millones

TESTIMONIOS DE AGRICULTORES | B 2

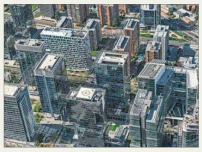

TRAS IRRUPCIÓN EN VENEZUELA

Incertidumbre económica al alza

PERSPECTIVAS LOCALES | B 3

DAVID VELASQUEZ PINO

A CASI 12 AÑOS DE SU APROBACIÓN:

El efecto en los hogares chilenos de la norma que puso término al 100% de financiamiento hipotecario

IMPACTO EN EL PAGO DEL PIE | B 3

CRISTIAN VARGAS

SUMAN BENEFICIOS POR $1,9 BILLONES:

Empresas del IPSA: Diez firmas anotan alzas en ganancias y solo cuatro registran retrocesos en 2025

TEMPORADA DE RESULTADOS | B 3

MARIELA GUERRERO

Las pólizas de SOAP que fueron vendidas con la ley vigente antes del 7 de febrero serán válidas hasta el término de su cobertura indicada en su póliza, según comentan cercanos a las aseguradoras.

Aseguradoras suspendieron la venta del SOAP, requisito para sacar patentes de autos:

Municipios en alerta ante imposibilidad de cursar permisos de circulación por Ley Jacinta

Pólizas se encuentran pendientes por parte de la CMF, que ante consultas, aseguró que hoy iniciará procesos para su entrada en vigencia. Cerca de un 40% del presupuesto comunal del año proviene de la recaudación del pago de patentes.

N. BIRCHMEIER Y J. MARTICORENA

En alerta están los municipios del país. Ello, porque el proceso para renovar el permiso de circulación podría enfrentar una traba inesperada para los automovilistas que pretendían adelantarse a este trámite antes de la llegada de marzo.

La Asociación de Aseguradores de Chile (AACH) informó ayer la suspensión temporal de la venta del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP). Esta es una póliza única que todo propietario de un vehículo motorizado debe contratar por ley, con una compañía de seguros, como requisito para renovar el permiso de circulación.

El gremio indicó, a través de un comunicado, que la suspensión comenzó a regir desde el 7 de febrero y se prolongará hasta que se complete un procedimiento administrativo requerido para la entrada en vigencia de la Ley N° 21.797, conocida como Ley Jacinta, que endurece requisitos para obtener o renovar licencias a todas las edades, exigiendo una declaración jurada de salud y evaluación médica sobre aptitudes físicas y psíquicas. Esta normativa introduce —entre otras medidas— mejoras al SOAP, como el aumento de los montos de las indemnizaciones (cubre gastos médicos, invalidez o muerte del conductor, pasajeros y peatones en accidentes). "Aún se encuentra pendiente que la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) deposite la nueva póliza de dicho seguro —con las modificaciones establecidas por la Ley Jacinta— en el Depósito de Pólizas y esta sea publicada en el Diario Oficial", explicó la AACH.

Desde ayer, distintos sitios web de las aseguradoras locales informaban sobre la suspensión de la venta del SOAP. Su comercialización se produce en un 99% vía *online*, según cifras de la propia industria.

En el rubro asegurador destacan que, en términos de cantidades de primas que se recaudan en el año en torno al SOAP, serían en 1,9 millones de UF, unos US$ 73 millones.

El SOAP es un seguro que debe ser renovado anualmente, previo al pago del permiso de circulación, y cuenta con una vigencia máxima de un año, sin oportunidad de cancelación. Además, es uno de los requisitos indispensables para obtener el permiso de circulación; de lo contrario, se infringe la Ley de Tránsito.

Crítica municipal

La suspensión del SOAP no solo implicaría un problema para los conductores, sino también para los 345 municipios del país, puesto que el pago de los permisos de circulación representa, en promedio, cerca del 40% del presupuesto comunal anual.

Felipe Alessandri, alcalde de Lo Barnechea, advirtió que "somos testigos de una situación injusta que afecta directamente a quienes se movilizan y a quienes necesitan cumplir con sus obligaciones legales para circular. Esta suspensión no es una simple formalidad: tiene consecuencias reales y tangibles. Es inaceptable que trámites administrativos se transformen en un obstáculo que limita la movilidad y genera incertidumbre en quienes ya enfrentan suficientes desafíos".

Alessandri exigió "a las autoridades competentes que aceleren al máximo los trámites pendientes, se publique a la brevedad la nueva póliza y se restablezca de inmediato la venta del SOAP bajo las nuevas condiciones". Lo anterior, dijo, para que "ninguna persona se quede sin la posibilidad de renovar su permiso y circular con tranquilidad y seguridad. La movilidad de nuestra comunidad y la seguridad jurídica de cada conductor no pueden esperar".

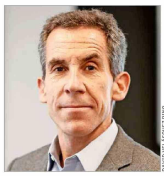

DAVID VELASQUEZ PINO

> ***Es inaceptable** que trámites administrativos se transformen en un obstáculo que limita la movilidad".*
>
> **FELIPE ALESSANDRI**
> ALCALDE DE LO BARNECHEA

A su turno, Enrique Orrego, alcalde (s) de La Reina, aseveró que "recibimos esta noticia con mucha preocupación. El permiso de circulación, por disposición legal, no se puede obtener sin el SOAP y para las municipalidades el pago de los permisos es una de las principales fuentes de ingreso. Nuestra comuna aporta el 62,5% de lo recaudado para el Fondo Común Municipal, por lo que es una medida que afecta a todos los municipios del país, impidiendo no solo la obtención de recursos, sino también la redistribución solidaria de estos ingresos para las comunas que más lo necesitan, como por ejemplo, las que se han visto afectadas por incendios o lluvias".

Consultada por "El Mercurio", la CMF respondió que "habiéndose publicado la ley el pasado sábado 7 de febrero, la CMF procederá a adoptar este lunes 9 los acuerdos necesarios para su entrada en vigencia".

Proceso pendiente

Desde el gremio de las aseguradoras afirman que mientras no se complete el trámite que debe realizar la CMF "las compañías se encuentran legalmente impedidas de comercializar el seguro, ya que deben contar con la autorización oficial correspondiente".

Conocedores del rubro indican que esta medida se ejecuta debido a que la nueva normativa no contempló artículos transitorios para su implementación, sin considerar tampoco la "transición hacia las nuevas coberturas contempladas en la ley". Lo anterior, pese a que en la industria plantearon estas preocupaciones en medio de la discusión legislativa.

"Las compañías aseguradoras lamentan esta situación, que es de carácter transitorio, y están a la espera de que la autoridad complete este trámite para poder volver a comercializar el SOAP a la brevedad bajo las nuevas condiciones", consignó el gremio.

En el entorno de la industria aseguradora señalan que aquellas pólizas que fueron vendidas con la ley vigente antes del 7 de febrero serán válidas hasta el término de su cobertura indicada en su póliza.

Ahorros de hasta 20% en paquetes internacionales:

Chilenos aprovechan fuerte caída del dólar para cotizar viajes al extranjero

Con la divisa bajo los $900, su menor nivel desde septiembre de 2023, la demanda por vuelos al exterior se reactivó. Destinos europeos y caribeños son los preferidos.

AGENCIAS DE VIAJES OBSERVAN UN MAYOR INTERÉS DE LOS VIAJEROS LOCALES | B 8

HÉCTOR FLORES

Los viajeros están cotizando paquetes turísticos por más días fuera del país.

www.litoralpress.cl